

Resonancias Políticas de una Protesta Centenaria: *Koyautun Mapunche Williche, Koz Koz Mapu Kuifi Kiñe Pataka Tripantu**

Political Resonances of a Centennial Protest: *Koyautun Mapunche Williche, Koz Koz Mapu Kuifi Kiñe Pataka Tripantu*

Roberto Morales Urra*

Resumen

La comprensión de la lógica social y cultural presente en la celebración del centenario del Parlamento de Koz Koz en territorio Williche, en la actual comuna de Panguipulli, resulta relevante para entender el proceso y las características de las relaciones de sectores

* Este artículo se basa en trabajos realizados tanto para el Diplomado Interculturalidad Pueblo Mapuche y Políticas Públicas de la UACH, como para el Programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos de la Universidad ARCIS; además, es fruto del Proyecto de Investigación DID-UACH S-200708.

** Grupo Estudios Sociedad, Cultura y Ambiente. Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, Isla Teja s/n, Valdivia, Chile, C.P. 567. E-mail: robertomorales@uach.cl.

del pueblo Mapuche y el Estado chileno. En enero de 2007, se reúnen los descendientes de las antiguas y actuales autoridades mapuche del territorio, participando en la fase final aquellos invitados extraterritoriales y externos al Pueblo Mapuche, configurando así los términos de un encuentro que, a la luz del análisis que sigue, no es sólo la conmemoración de lo ocurrido en el año 1907, sino que se trata de la actualización de una cierta regularidad del movimiento social y político mapuche que pareciera, en lo sustantivo, no haber mutado en el tiempo transcurrido.

Palabras clave: Mapuche, Parlamento, Protesta, Estado Chileno

Abstract

The comprehension of the social and cultural logics present in the centennial commemoration of the Parlamento de Koz Koz in the Williche territory, located in the current province of Panguipulli, is relevant to understand the process and characteristics of the relationships between sectors of the Mapuche people and the Chilean state. The descendants of the ancient and current Mapuche authorities gathered in January 2007, while extra-territorial and foreign guests participated in the final stages of that meeting, thus configuring an event that, in light of the analysis that follows, is not only a commemoration of what happened in 1907, but also the actualization of a certain regularity in the political and social Mapuche movement that, in the fundamental, seemed to not have changed in the time that has passed.

Key words: Mapuche people, Parlamento, Protest, Chilean state

Perspectiva de Movimiento Social y Protesta Política

Aquí entenderemos el movimiento social (MS) como el resultado de una relación, de una interacción que conlleva el conflicto entre sectores sociales y actores políticos, en la cual los sujetos establecen y construyen determinados elementos en la base programática, interviniendo colectivamente en el espacio público, siendo el elemento clave el carácter dinámico de su constitución y de su intervención (Melucci 1991).

Cuando las expresiones del MS son críticas y cuestionadoras de un tipo determinado de sociedad, y se sitúan en acciones que apuntan a transformar las relaciones de poder y autoridad, dan cuenta de la protesta política desde el nivel de la búsqueda del mejoramiento hasta la confrontación que pretende transformar el conjunto del sistema que prevalece.

En este caso, se trata de la reflexión a partir de una situación en la cual están involucrados sectores de la sociedad mapuche y la sociedad chilena, en un período que abarca los últimos 100 años, tomando como referencia lo que se denomina **PARLAMENTO DE COZ COZ**.

La reflexión es situada desde la matriz del enfoque diacrónico, para llevar a cabo una interpretación de largo plazo, utilizando el modelo específico que entiende que las estructuras contribuyen a moldear las protestas políticas, sin que los aspectos económicos sean necesariamente los determinantes, sino todos aquellos que configuran una crisis. Esta crisis se expresa en la protesta política, entendida como la acción colectiva que se constituye como desafío a las estructuras sostenedoras de una formación social específica y concreta, y que puede adquirir

distintos grados y tipos de manifestaciones. Las implicaciones sociopolíticas en torno al Parlamento de Coz Coz, nos permitirán establecer las particularidades de las relaciones de poder y autoridad entre sectores del Pueblo Mapuche y sectores del Estado de Chile.

Desde una mirada diacrónica y cronológica correlativa de largo aliento, se pueden distinguir fases en el MS mapuche, que adquiere una diversidad de formas particulares de protesta política:

- Frente a la invasión del Imperio Español 1500-1800.
- Frente a la constitución de los Estados Nacionales 1800-1880.
- Frente a la colonización y dominio territorial de los Estados Nacionales 1800-1930.
- Frente a la implantación del sistema capitalista de los Estados Nacionales 1930-1950.
- Frente al Estado de Bienestar capitalista y las reformas del Estado 1950-1970.
- Frente a la transformación del Estado capitalista en vistas a un Estado socialista. 1970-1973.
- Frente al Estado capitalista de la dictadura militar, con la implantación del Estado subsidiario y de modelo neoliberal 1973-1990.
- Frente al Estado subsidiario en un régimen político de transición democrática 1990-2009.

Nuestra construcción de la sociedad y cultura Mapuche

La dimensión sociocultural de los mapuche, está dada por constituir una unidad en torno a algunos elementos fundamentales como son las relaciones de consanguinidad y de afinidad, desde las cuales se establecen y se reproducen

las relaciones de alianza y de intercambio de bienes materiales y simbólicos.

Como lo señala un analista boliviano respecto de las nociones adecuadas para conocer nuestra realidad en América Latina,

Existirían culturas, etnias y sociedades distintas, pero no superiores ni inferiores. Esto se aviene adecuadamente con un concepto procesual y no substancialista de etnia: en lugar de definir a las comunidades aborígenes buscando una esencia identificatoria indeleble e impermeable al paso del tiempo, se debería comprenderlas en cuanto fenómenos históricos y, por lo tanto, pasajeros. Tolerarse y respetarse, aun sin entenderse (como lo vislumbró Guillermo Bonfil Batalla), es decir reconociendo la diversidad de identidades y abandonando todo proyecto homogeneizador (...), parecería ser el modo de alcanzar mejores nexos humanos en países con pluralidad de culturas (Mansilla 2006: 6).

Decimos también que para los mapuche, el entorno natural se relaciona a la constitución de la identidad étnica, basada en el reconocimiento de pertenencia histórica al lugar y en las relaciones culturales de asociación y participación, y no sólo de dominio y usufructo. Nos remitimos a su explicación de la existencia, a través de su vínculo con la tierra, como una raíz. Así es como en un proceso de constitución de la propiedad, tenencia y uso de la tierra, existe la complementariedad de las formas individuales y colectivas.

En una caracterización socioeconómica, identificamos la asociación que los mapuche hacen de sus actividades económicas a ceremoniales, rituales y creencias. Los conceptos de territorio y parentesco aparecen como articuladores de un doble proceso desencadenado en los últimos años que permite correlacionarlos, a saber: nuclearización de la familia y fraccionamiento de la tierra.

La identidad del grupo, se constituye desde variados aspectos que están conectados y en mutua determinación. Concordante con esto, los mapuche manifiestan un detallado conocimiento de cómo manejar los elementos naturales disponibles en la zona. Saberes que son transmitidos de diversas formas y vías, como son las de generación a generación, así como entre especialistas (curanderos, machi, lonko).

Criticamos la perspectiva desarrollista, ya que no asocia la flora y fauna existente a los asentamientos humanos, y cuando se hace es para responsabilizarlos de los problemas ambientales, situándolos como un problema para el ambiente, como los principales factores de la degradación. Además, la cultura mapuche aparece categorizada como un elemento del potencial turístico natural. De este modo, se cierra el discurso desarrollista en relación a las comunidades mapuche: cuando sus miembros hacen uso de los recursos del medio ambiente, se les considera elementos intrusivos y dañinos, pero si ellos practican sus ritos y costumbres, o sea sus aspectos de “cultura”, se transforman en parte de lo “natural” y adquieren valor turístico también.

En consonancia con esta concepción desarrollista y etnocéntrica, es difundida la caracterización sociométrica de los mapuche, como una población que presenta una baja calidad de vida a nivel nacional, no cuestionándose el concepto de calidad de vida ni si se establecen los criterios para determinarlo. En este caso, los planificadores y analistas del desarrollo nacional, rural o campesino, no construyen indicadores pertinentes y adaptados a la especificidad del pueblo mapuche, a su hábitat, adaptabilidad al medio ambiente, economía particular, uso y manejo del espacio territorial de las comunidades.

Los organismos públicos y privados, que categorizan la “pobreza”, prefieren la utilización de los macro indicadores socioeconómicos, que son pertinentes y funcionales a las políticas públicas y al “marketing” del modelo. Esto va unido a la no consideración de la opinión, autodiagnóstico, expectativas y demandas de las comunidades, lo que no permite entender las particularidades de las condiciones de etno-desarrollo indígena, ocultándose la diversidad étnica, los modos de vida y la cultura indígena. El cálculo parcial de los ingresos de las familias, basado en el dinero, lleva a efectuar afirmaciones tales como señalar que las comunidades se encuentran bajo la línea de indigencia. Lo que corresponde es contextualizar la realidad socio-económica productiva de los grupos mapuche, e identificar la propia determinación de los criterios de la calidad de la vida.

Entender que la identidad es construida socialmente, a partir de las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos, nos remite a una noción que incorpora los cambios y la multiplicidad de contenidos de la identidad. En este caso, la expresión oral de la tradición entre los mapuche, es una vertiente de riquísimos antecedentes, lo que se evidencia por un conjunto de prácticas e instituciones presentes hoy en las comunidades mapuche.

El contexto actual es de conflictos externos y tensiones internas, derivado de los proyectos desarrollistas por parte de las empresas y el gobierno. Las autoridades tradicionales parecen no tener poder real, sin que se perfilen nuevas autoridades comunitarias, adquiriendo relevancia los líderes de grupos de trabajo, de sectas religiosas y de comunidades legalizadas. En la estructura de relaciones de poder, son claves hoy día las relaciones que los mapuche

establecen con las distintas instancias que intervienen en el territorio. Éste es un aspecto de creciente importancia en la estructura del poder en las comunidades, siendo quizás el más vulnerable a las influencias y relaciones con sectores de la sociedad chilena.

La comprensión del mundo cultural de los mapuche, con capacidades de re-elaboración práctica y simbólica de los hechos, nos ayuda a explicarnos la integridad social y cultural de estos grupos, a pesar del extenso e intenso período de sometimiento a presiones asimilatorias. Creemos que lo problemático no está en que los grupos humanos cambien, -de hecho la dinámica de transformaciones es parte de su propio crecimiento-, sino que la fragmentación y rompimiento se producen cuando los grupos no controlan directamente esos cambios, cuando les son impuestos o son monitoreados por otros grupos.

La identidad de los mapuche, está siendo construida y dinamizada a partir de los elementos que evidencian una visión y práctica de ser parte indisolubles de su entorno ambiental:

- desde la autoidentificación;
- de ser parte de un grupo amplio;
- desde la identificación de su espacio territorial y la asignación de significados culturalmente relevantes para sus componentes: ríos, volcanes, bosques, montañas, cuevas, bosques, flora y fauna, aire, vientos, nubes, luz, sol, lluvias, nieve;
- desde la delimitación de propiedades familiares y comunitarias;
- desde el sistema económico basado en las relaciones de parentesco y de cooperación;
- desde las diversas vías ritualizadas de la transmisión oral del conocimiento tradicional:

“epeu”, “pentukun”, “weupin”, “perimontun”, “peuma”;

- desde el ejercicio del poder grupal en el que se articulan los jefes tradicionales -“lonko”- y los nuevos líderes, para establecer conexiones con los diversos organismos públicos y privados que intervienen en el área.

La estrategia política del movimiento social mapuche respecto del Estado chileno

En las situaciones que nos ocupan, no se trata solamente de conflictos derivados de las discrepancias de las posturas, las que son expresadas en los discursos, sino de sujetos social y culturalmente constituidos diferenciadamente y que han derivado en una confrontación básicamente política.

Como lo indica un antropólogo ecuatoriano:

En el instante que hemos comprendido que las nuestras son sociedades pluriculturales, tenemos que pensar en cómo y, a través de qué procesos de confrontación y negociación, se construyen y fundamentan los discursos y las propuestas particulares en el espacio intercultural, social y político. En este sentido, si bien en muchas de las constituciones políticas de los países de la región andina, se ha incluido el principio fundamental de que los estados son plurinacionales, esta conquista resultará insuficiente o se congelará en una simple declaración de principios, si no es acompañada por una práctica política que tenga en cuenta y reflexione sobre el complejo problema que suscita el pasar de la pluriculturalidad a la interculturalidad (Cerbino 2003: 6).

En la búsqueda de resolver tales conflictos, es posible reconocer que el diálogo ha formado parte de las prácticas de diversos sectores del Pueblo Mapuche y de representantes del Estado

de Chile. Cuando éste ha sido exitoso es porque han existido las condiciones del contexto de los dialogantes: la relación existente entre ellos ha sido de reconocimiento y respeto mutuos, han sido relativamente paritarias las posiciones de fuerza (moral, política, económica, militar) desde las cuales se han establecido. Existiendo las condiciones señaladas, las posturas de los dialogantes se ponen a prueba durante todo el proceso, por lo cual, están sometidas a una permanente presión para adecuarse a las circunstancias de la negociación.

Algunos distinguen -destacándola positivamente- una “tradición dialógica” entendida como un “fortalecerse a través del otro y sus instituciones”, la que se habría expresado en el período de la Colonia y en la “comunidad nacional contemporánea”.

Lo que también podemos constatar en la disposición de los Lonko reunidos en Koz Koz en 1907, es que ellos están reconociendo un tipo de autoridad propia y una externa, como dispositivos de poder que deben entrar en acuerdo para resolver las tensiones y encontrar las soluciones a los problemas.

En lo político no resulta difícil entender las relaciones que los jefes mapuche sostuvieron con sujetos que representaban para ellos ser jefes o autoridades de los “otros”:

- Quechuas y Aymaras;
- Militares castellanos y españoles;
- Orélie Antoine de Tounes, el autodenominado “Rey de la Araucanía”;
- Misioneros, pastores, monjas y sacerdotes: como es el caso de Fray Sigrifedo de Frauenhausln, misionero capuchino que contaba con la confianza de los Lonko que se reunieron

en Koz Koz en 1907;

- Militares chilenos independentistas;
- Jefes militares de fuertes y Agrimensores;
- Colonos, comerciantes.

Y durante el siglo XX, carabineros, jueces y abogados, latifundistas, dirigentes de los más diversos partidos políticos, pastores de las confesiones religiosas protestantes, profesores, antropólogos, asistentes sociales, funcionarios municipales, burócratas, gitanos, en fin, “ka mapun che”, “ka molfüñ che”.

Estas relaciones han sido muy políticas, manifestadas en acciones que incursionan relacionadamente desde la negociación y el acuerdo a la confrontación directa. También han sido parte constitutiva de las relaciones entre sectores mapuche y el “otro”, las evidentes confrontaciones y exclusiones.

Obviamente, podemos identificar la disminución del poder que los mapuche han podido ejercer en la práctica de tales relaciones. Así es como pueden distinguirse las demandas a los representantes del gobierno del Estado; las negociaciones con los organismos públicos y privados; las confrontaciones con la fuerza pública en las calles de las ciudades y en los campos, con las fuerzas privadas de los empresarios forestales y también con empleados de los grandes agricultores y de particulares.

Además del nivel nacional, dirigentes mapuche han ocupado algunos de los foros supranacionales, como instancias de la Organización de Estados Americanos y de las Naciones Unidas, para plantear sus demandas, reivindicaciones y denuncias.

Las condiciones estructurales de la crisis que da origen al parlamento de Coz Coz en 1907

Los Parlamentos han sido referidos como aquellos encuentros entre autoridades del Pueblo Mapuche y autoridades de otros Pueblos, Sociedades y Estados, y la historiografía clásica y etnohistórica nos remiten a los documentos escritos de cronistas que describen aquéllos establecidos entre representantes de la Corona Española y posteriormente de los Estados de Chile y Argentina.

No obstante, como lo señala -entre otros- León (Cit. en Mariman 2002: 37-53), previo a estos acuerdos los mapuche establecieron otros con emisarios del Imperio Inca, y es lo que hicieron también con los representantes del Imperio Español, dando continuidad a su estrategia política del acuerdo, siendo una de las versiones la denominada *KOYAUTUN*.

Asimismo, los acuerdos entre los jefes mapuches se establecen bajo la modalidad del *KAWIN*. Por lo cual, podemos inferir que lo que se realizó en Coz Coz fue una reunión, *TRAWUN*, un gran encuentro, *FUTRA TRAWUN*, coordinado por jefes mapuche con sus acompañantes, a iniciativa del Lonko de Coz Coz. Este *Koyautun* se realiza en un período en el cual los sectores del Pueblo Mapuche enfrentaban las acciones de colonización y control territorial impulsadas y respaldadas por los Estados de Chile y Argentina.

Conocidas son las campañas militares desarrolladas a fines del siglo XIX por los Ejércitos de ambos estados nacionales, eufemísticamente denominada como “Campaña del Desierto” en las pampas en Argentina, y

“Pacificación de la Araucanía” en lo que son hoy día las regiones del Bío-Bío, Araucanía y Los Ríos, en territorios que constituían los asentamientos de los distintos grupos mapuche.

Controlado militarmente el territorio, el estado chileno puede poner en ejecución desde 1883 una legislación establecida ya desde 1866, la Ley de Radicación, mediante la entrega de Títulos de Merced de Tierras (1883-1929). Éste es rápidamente asociado a un modelo de desarrollo productivo y de extracción de recursos naturales, instalándose una serie de fuertes, asentamientos, comercio e instalaciones que consolidaron los poblados y las instituciones.

En el sector de lo que es la cuenca del Lago Panguipulli y sus alrededores, formando parte de lo que era a la fecha el Departamento de Valdivia, desde aproximadamente 1890 varios colonos se habían aposentado en tierras habitadas por los mapuche, lanzando a centenares de ellos fuera de sus lugares, quemando sus casas y apropiándose de sus enseres, provisiones, cosechas y animales. Inclusive, aunque algunos colonos tenían órdenes judiciales de devolución de tierras a los mapuche, se mantuvieron en los lugares cometiendo abusos físicos, torturas y hasta asesinatos de mujeres y hombres mapuche (Díaz 2005: 170-189).

Asimismo, el establecimiento de empresas productivas como la Compañía Ganadera San Martín, que controla la navegación en el Lago Panguipulli impidiendo a la fuerza que lo sigan haciendo los mapuche, profundiza y amplía el contexto de dominación ejercida, generando un estado de situación de alta conflictividad, que lleva a los jefes mapuche a convocarse para la realización de un gran encuentro, que les permita definir una jefatura que demande

a las autoridades del estado chileno la solución a problemas que llevaban décadas sin ser resueltos.

El Lonko de Koz Koz, Manuel Kuri Pan-ge Treulen, por orientación y en acuerdo con su padre, toma la decisión de convocar a un *Koyautun*, y a fines de diciembre de 1906, 15 *werken* recorren un radio de 200 kilómetros, entre Purulon y el Puel Mapu (Argentina), y entre Villarica y Pange Pullu (Panguipulli), transmitiendo el mensaje de *Trawun*.

El 16 de enero comienzan a llegar a Koz Koz los primeros Lonko con sus acompañantes, como también algunos invitados especiales como el Fray Sigifredo de Frauenhausln, misionero capuchino de la Orden Seráfica de San Francisco de Asis, el profesor Oluf V. Erlandsen González y el periodista corresponsal de El Diario Ilustrado en Valdivia, Aurelio Díaz Meza (Arellano, Holzbauer y Kramer 2006: xxii-xxiii).

El 18 de enero, la reunión de las autoridades mapuche, tiene en sus inicios como principal orador al anfitrión Manuel Kuri Pan-ge Treulen. Su sobrino José Antonio Kuri Pan-ge es traductor de los invitados chilenos, quienes registran por escrito en sus respectivos idiomas aquellos aspectos que les resultan más destacados, como asimismo los testimonios de muchos mapuche.

Entre los Lonko que participan y que testimonian sus reclamos respecto de las diversas situaciones de despojo de tierras, agresiones, asesinatos, presiones, por parte de chilenos y extranjeros están:

- Lorenzo Karileu-fu de Kil Che
- Reukan Nawel de Chalupen – Challupen
- Nagilef Nonkon – Llonkon de Llongawe

Puestos en común los principales hechos que evidencian una sostenida situación de crisis entre un amplio sector del Pueblo Mapuche y sectores chilenos que cuentan con el respaldo de representantes del Gobierno y el sistema de justicia del Estado chileno, surge la proposición para definir un Lonko mayor, que pueda coordinar y gestionar la solución a la crisis. Tal propuesta es realizada por el Lonko de Antilwe, Juan Cheukewela, quien se postula para esta instancia política.

El Lonko José Cheuke Filu de Kayu Mapu, respalda el que se haga un nombramiento de un Lonko mayor, exigiendo que se respete la norma, que ésta es una facultad de los ancianos. Reitera y actualiza las cualidades que debe cumplir la persona a ser nombrada:

- Bien mirado, *Nor Che*
- Rico, *Kullim Che*
- Valiente, *Newen che*
- Alentado

Esto lo hemos planteado al sintetizar los fundamentos de la autoridad entre los Mapuche.

Los elementos constitutivos del poder y de la autoridad entre los Mapuche han sido: *ülmen* – persona que detenta riqueza de bienes materiales; *wechekeche* – guerrero con poder militar; *küna* - un linaje; *regma* - una parentela; *genpin* – persona con buen desempeño y conocimiento de las ceremonias, habilidad lúdica, destreza física, capacidad de oratoria; *kimche* - persona que actúa con sabiduría; *norche* – persona influyente en las decisiones que involucran al grupo; *newenche* - persona con mucha fortaleza y firmeza de carácter, control y soberanía de los territorios, posesión de elementos

que simbolizan su estrecha relación de alianzas con los espíritus de los antepasados y de la naturaleza (banderas, piedras, varas). Todos están sustentados en provenir de un prestigioso *küna* –linaje- y formar parte de una numerosa y reconocida *regma* – parentela- (Morales 2002: 255-256).

Reafirmado el contenido cultural del poder y los fundamentos de la autoridad, el Lonko Juan Katriel Rain de Trai Lafken, se propone como Lonko mayor, poniendo énfasis en su ascendencia –*küna*-, y recordando que es Hijo de Renka Nawel Rain, Nieto de Nawel Anka y Bisnieto de Lonko Milla, con lo cual destaca la defensa que ellos hicieron de su gente luchando en contra de los españoles.

Por su parte, Mauricio Weitra, Lonko de Anka Ko Moe, también acude a su ascendencia paterna para destacar la lucha que dieron junto al Lonko Epulef en Villarrica en contra de los españoles. Fundamenta su propuesta en su experiencia asociada a ser anciano y en su riqueza. Además se proponen, sin conseguir el respaldo, los Lonko Cesáreo Antu Nawel, Camilo Ailla Pan-ge, y Kalfu Nawel.

Los Lonko Katriel y Weitra debaten largamente, hasta que tomados de las manos, como gesto de fraternidad y sello de acuerdo, Weitra declara su apoyo a Katriel.

Redactado por el P. Sigifredo, el Lonko Mayor testimonia un “Memorial” dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, en el cual resume los más evidentes y dramáticos hechos que involucran a mapuche afectados por las acciones de despojo de tierras, torturas, asesinatos, destrucción de casas, robo de bienes y productos, por parte de los empresarios y agricultores:

Adolfo Stegmaier, Ramón Jaramillo y su hermano, Clodomiro Cornuy, Romualdo García, Guillermo Angermeyer, Fernando Camino (gerente de la Compañía Maderera G. San Martín), Joaquín Mera, Abel Peña, Dionisio Vío.

La disposición y la esperanza a que las máximas autoridades políticas del Estado de Chile, representadas en sus Ministros y Presidente Manuel Montt, así como la impotencia y descrédito de que tales situaciones puedan ser resueltas en términos justos a nivel de la administración local o regional, quedan de manifiesto en las palabras finales del “memorial” dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, documento que a nombre de Juan Catriel Rayen firma el sacerdote Sigisfredo:

Por fin digo a su Señoría que todos estos abusos los conocen las autoridades de Valdivia y han sido presentado mil y una veces. Pero las autoridades de Valdivia declaran que la situación creada ya en la Provincia, no les permite solucionar los asuntos como fuera debido.

El Promotor Fiscal, Luis González, nos ha favorecido en cuanto ha podido.

El Protector de Indígenas, Carlos Iribarra, ha tomado en repetidas ocasiones, serias medidas a favor nuestro, y el Señor Intendente, Enrique Cuevas, nos trata con mucha consideración. Y sin embargo, todos ellos no se hallan capaces de conjurar el mal. El tinterillaje se burla de los esfuerzos de las autoridades bien intencionadas.

El Protector de Indígenas se halla oprimido de trabajo. No puede hacer otra cosa que escuchar reclamos, porque tiempo para la defensa no le queda.

Suplicamos a Su Señoría, tome las medidas del caso. Millares de indígenas levantan hoy día sus ojos y manos a Don Pedro Montt, llevando la esperanza que su gobierno será también para ellos un Gobierno de regeneración, después de largos años llenos de pesares e inquietudes.

Dios guarde a Su Señoría
Panguipulli, Enero 25 de 1907.
(Díaz 2005:186-188).

A 100 años: nuevo contexto para una sostenida crisis



Cien años más tarde, las relaciones entre el estado chileno y el pueblo mapuche, llevan en sí historias de legislaciones tanto de protección de las tierras mapuche, como de división y privatización. Asimismo, el proceso de desarrollo industrial capitalista impulsado durante el siglo veinte, tiene derivaciones en una sostenida migración mapuche desde los años 40 a las grandes ciudades del sur y a la capital del país.

Del mismo modo, los procesos de reforma del estado impulsados entre los '50 y los '70, entre ellos la Reforma Agraria, la Reforma Educacional, las leyes de sindicalización campesina, entre los más atingentes directamente al pueblo mapuche, por una parte, permiten prácticas de adaptabilidad y ajustes socioeconómicos que sostienen las dinámicas sociales y culturales

mapuche, y por otra, los articulan de manera múltiple al sistema de vida impuesto desde la sociedad chilena.

El período de la dictadura militar en Chile retrotrae estos procesos y frente a la privatización de las comunidades mediante la entrega de títulos de propiedad individual, se configura un movimiento mapuche que aún cuando no se viabiliza el impedir la concreción de tal política pública, activa dinámicas políticas donde el fundamento de la existencia como pueblo se asocia a la persistencia y desarrollo de la cultura propia, y al reconocimiento de la condición de pueblo diferenciado habitando territorios de ancestral asentamiento.

Desde 1990 hasta la promulgación de la Ley Indígena en 1993, se formalizan tales demandas de derechos territoriales y culturales y, crecientemente, adquieren mayor relevancia los derechos políticos como pueblo.

La puesta pública de la existencia de varias identidades territoriales mapuche, asociadas a la construcción o reconstrucción de una nación mapuche, en el contexto de demandas y reclamos por los avances y despojos de las acciones derivadas de la expansión industrial forestal, los proyectos y construcción de centrales hidroeléctricas, el control privado de las aguas, la instalación de vertederos y basurales, todas actividades que responden a la continuidad de un modelo de desarrollo, constituyen los principales aspectos que están presentes en el período que se levanta la conmemoración del centenario del Parlamento de Koz Koz.

El Plan Territorial de Desarrollo Mapuche de Panguipulli

Durante el 2003, en el marco de demandas territoriales de comunidades mapuche en Panguipulli, se establece un acuerdo entre organizaciones mapuche, la Alcaldía y la Dirección Nacional del Programa Orígenes, comprometiendo una voluntad de diálogo permanente. En esta línea, el Programa Orígenes realiza reuniones informativas para las comunidades mapuche.

A inicios del 2004, varios líderes mapuche realizan encuentros para debatir y tomar acuerdos, los que fueron convocados por las organizaciones Consejo de Lonkos del Pikun WilliMapu, Coordinación de Comunidades en Conflictos Territoriales, Asociación Comunal y Comunidades de la Cuenca del Lago Kalafken del sector norte comunal.

Se determinan los objetivos para beneficiar las unidades sociales y territoriales mapuche, definidas como *Mapu*, para lo cual se crea la Comisión Técnica y de Gestión, y se planifica la realización de Asambleas y Encuentros, lo que queda respaldado por un acuerdo establecido entre las cuatro organizaciones ya referidas, la Municipalidad de Panguipulli y el Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile.

En el año 2005, la CTG propone un Plan de Trabajo, que se planteó los objetivos siguientes:

- Desarrollar un Plan Territorial de Desarrollo con la participación activa de sabios y autoridades originarias relacionadas con la unidad territorial tomando como base los *Mapu*.
- Descubrir y fortalecer potenciales humanos dirigenciales y técnicos en los distintos *Mapu*

en la Comuna de Panguipulli, por medio de capacitaciones y auto-capacitaciones en ámbitos culturales, ambientales, socioproductivos, gestión y autogestión, y sociopolítico.

- Detectar aspiraciones, propuestas y demandas en el territorio considerando las precarias condiciones socioeconómicas y territoriales de los Mapuche en los territorios trabajados.

- Detectar el significado y consecuencia para el Pueblo Mapuche, de la aplicabilidad de las figuras jurídicas en los distintos *Mapu*.

- Reponer en los sabios, autoridades y dirigentes Mapuche, así como en las distintas instancias públicas estatales, la reconstitución de los *Mapu*.

La ejecución de estos objetivos permitió la elaboración del Plan Territorial de Desarrollo, Encuentros y Capacitaciones (ETGM 2005:5)

Comisión Salud Intercultural Panguipulli

Articulados de manera formal e informal al Plan de Trabajo del PTD, los miembros de la Comisión de Salud Intercultural de la Corporación Municipal de Panguipulli, apoyan las diversas actividades y editan en el año 2005 una nueva versión del documento escrito por Aurelio Díaz, en el cual destacan los nombres de los participantes, así como de los responsables de los crímenes y atropellos cometidos en contra de los mapuche. Junto con ello, se complementa el texto con fotografías en blanco y negro de los distintos lugares y situaciones.

La difusión de este texto en Panguipulli, como en la Universidad Austral de Chile en Valdivia y en otros lugares, posibilita que en algunos sectores de la ciudadanía se tome conciencia acerca de la importancia histórica y actual del

Parlamento de Coz Coz, creando condiciones para la conmemoración.

Organización para la Conmemoración

En la línea conmemorativa, la ONG Comunidad Ser Indígena, también edita una versión del documento de Aurelio Díaz.

Por su parte, descendientes del periodista con el apoyo de una Fundación alemana, editan una extensa obra que incluye el documento de Aurelio Díaz y los escritos del Fray Sigifredo.

El lanzamiento de este libro en el año 2006, se lleva a cabo en Santiago de Chile, en la Universidad de Chile, siendo comentado por académicos chilenos y el sacerdote mapuche Severiano Alcaman de la misma orden capuchina que Fray Sigifredo, contando con la presencia del actual Lonko de Koz Koz Francisco Huichaman y sus acompañantes.

Este hecho es difundido por internet desde el sitio de la Universidad de Chile y el de los organizadores de la conmemoración, a partir de perspectivas discrepantes en relación a la importancia que hoy tienen los Mapuche para sectores de la sociedad chilena y representantes del Estado (http://www.uchile.cl/uchile.portal?_nfpb=true&_pageLabel=not&url=36905)

Desde la Universidad de Chile se enfatizan las palabras del Lonko recogidas en una entrevista, los comentarios de un historiador de la Universidad de la Frontera de Temuco y lo sostenido por el sacerdote mapuche, ilustrado con fotografías en las que aparece el Lonko siendo saludado por los diversos participantes.

Todo esto, acompañado por los sones de las trutucas que tocaron los integrantes de la comitiva

que acompañaba al actual Lonko de Coz Coz, Francisco Huichaman, quien vino a Santiago especialmente para estar presente en el evento. (...) Luego, la Dra. Carmen Arellano entregó oficialmente el libro, en medio de gran algarabía, al Lonko Francisco Huichaman.
(http://www.uchile.cl/uchile.portal?_nfpb=true&_pageLabel=not&url=36905)

Junto con ello, los mapuche difunden un comentario crítico en el cual sostienen la utilización del Lonko como un elemento decorativo, adelantando que tendrán una actitud de reserva ante los académicos en las actividades conmemorativas.

La participación del lonko Huichaman y dos de sus *werken*, había sido confirmada en varias oportunidades, sin embargo, los participantes de este acto, no escucharon palabras del lonko de Koz-koz, ya que los organizadores no lo habían considerado; de modo que, según lo expresado por el propio lonko: "no fui considerado por los *winkas* como autoridad del mundo mapuche, sino como objeto decorativo para su acto (...) A la hora del pasillo se cruzaban palabras, saludos, presentaciones, cóctel, medios de contactos, y fotografías. Es por esto en la conmemoración del centenario de nuestro parlamento que se llevará a cabo en Koz-Koz se estudiará si se invitan o no a los actuales académicos, historiadores y estudiosos. Tenemos la gran esperanza que esta vez digitaremos y escribiremos con puño y letra nuestra propia historia".

(<http://parlamentokozkoz1907.blogspot.com>)

El Parlamento de Coz Coz en 2007 y sus resonancias sociopolíticas

La predominancia temporal de la organización Gvbam Lonko Pikun Willi Mapu

En el territorio en el cual se realiza el Parlamento de 2007, tiene jurisdicción una organización mapuche williche, *Gvbam Lonko Pikun Willi*

Mapu, basada en la articulación de varios Lonko de diferentes localidades, quienes reconocen a Augusto Nahuelpan como Lonko principal.

A su vez, Nahuelpan nombra como vocero de la organización a una persona que tiene trayectoria como dirigente político vinculado a organizaciones de izquierda, y que se ha formado como periodista. Su validación entre los mapuche de la organización está asociada también al hecho que ha mantenido un estilo de vida muy integrado a los mapuche, incluyendo la formación de una familia con una mujer mapuche profesional periodista. La organización también ha apoyado las labores de otros profesionales y ha contado así con la colaboración de estos para sus diversas actividades (<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=515>).

El estilo de dirección del Lonko Nahuelpan que ha implicado relaciones con los representantes del Estado de Chile y con las instituciones que manifiestan colaborar con el Pueblo Mapuche, ha sido sometido a críticas por parte de sectores mapuche, que establecen una estrategia más confrontacional y con menos compromiso con las políticas del Estado.

Asimismo, en el territorio otras organizaciones como el Consejo de Todas Las Tierras, conseguía la confianza de algunos sectores que estaban empeñados en los procesos de recuperación territorial y de empoderamiento mapuche.

En la conmemoración del Centenario del Parlamento de Coz Coz, se crean las condiciones para el debate y la puesta en acción de la lógica mapuche para establecer las autoridades políticas, tal cual como se dio en 1907 cuando se confrontaron verbalmente los Lonko, acudiendo

a los argumentos de pertinencia y resaltando las condiciones que estimaban indispensables para ser reconocidos como Lonko Mayor.

Una revisión de los contenidos de las convocatorias realizadas por distintos medios, evidencia

- el interés de algunos sectores por orientar las acciones hacia el fortalecimiento de procesos de mayor autonomía de los mapuche respecto del Estado;
- el exigir el reconocimiento de los derechos como pueblo;
- la restitución de tierras usurpadas;
- la legitimación de instancias de decisión definidas por las autoridades mapuche,
- el distanciamiento con los compromisos con las políticas públicas (<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=515>).

Al tratarse de un encuentro mapuche en el contexto de 2007, los organizadores que incluyen a diversos sectores, manifiestan en la práctica una gran capacidad de convocatoria, por lo que el poder interno se juega en la definición de quienes tomaron las decisiones para establecer los encargados y responsables de las actividades que definen este *Koyautun*: los ceremoniales y las rogativas. En esto predominó la experiencia y la legitimidad de “lo antiguo” de los Lonko de la organización *Gvbam Lonko Pikun Willi Mapu*, en desmedro de las nuevas generaciones de dirigentes que buscaron instalar una nueva dirección.

No fue así lo que había sucedido *kuifi kiñe pataka tripantu*, cuando el Lonko Weitra -representando lo antiguo- reconoce y valida en el Lonko Katriel, la capacidad de alianzas y relaciones con el gobierno chileno que éste representa.

Se puede decir que hay continuidad en la predominancia que hoy tuvo en ese período la nueva estrategia: buscar los espacios y las alianzas con los gobernantes del Estado chileno, aunque para los nuevos de hoy se constituyó en una subordinación a tal continuidad de estrategia no compartida.

Al no compartir la estrategia del GLPW, se constituye una nueva organización mapuche en el territorio, que lleva el nombre de Parlamento de Coz Coz, que articula precisamente a un sector que define una estrategia de denuncia, de exigencia de justicia y restitución no sólo de tierras, sino de derechos ancestrales.

El conflicto entre la organización Parlamento de Coz Coz y el GLP, mediatizado por la denuncia en contra de asesores y voceros

Por su parte, el GLPW difunde en distintos medios su actitud de predominancia, señalando y actuando como la organización mapuche reconocida y legitimada por todos; lo que evidentemente provoca el distanciamiento de la naciente organización.

No se produce un debate abierto entre los Lonko, sino que se descalifica al GLPW a través de sus asesores y colaboradores, aduciendo que tales personas no son parte de la sociedad y cultura mapuche, y que se aprovechan de la confianza que se le ha brindado para alcanzar prestigio, obtener recursos económicos o posición intelectual.

En este aspecto, también se diferencian ambos Parlamentos, el de 1907 estableció una coordinación y un liderazgo, y el de 2007, tuvo tal resonancia interna que no

podieron alcanzarse acuerdos en el liderazgo. No obstante, se mantienen los acuerdos en torno a la defensa territorial, al sentirse todos amenazados por los proyectos de construcción de centrales hidroeléctricas, produciéndose la articulación entre jefes de *lof* y comunidades en la perspectiva de la defensa territorial.

Así como a fines del siglo XIX la instalación de colonos y de empresas, respaldados por las políticas de estado, se constituyó en el principal factor atentatorio al sistema de vida mapuche, a inicios del siglo XXI en el mismo sector, los proyectos de instalación de al menos siete centrales hidroeléctricas por las empresas Colbun, Enersis y SN Power, ponen en tensión de manera integral este sistema de vida, que ha logrado sustentarse hasta ahora en sus dinámicas políticas y culturales.

Ahora la defensa mapuche se amplía a sectores de la sociedad chilena, y se define en una alianza política para apoyar a un chileno, funcionario de la Municipalidad de Panguipulli, para las elecciones municipales de 2008, que diese continuidad a lo realizado por el Alcalde saliente y que pudiese profundizar el carácter territorial, intercultural y de empoderamiento local. Los resultados en las urnas dijeron otra cosa.

Cien años sin grandes diferencias

El siglo transcurrido entre la celebración de un parlamento y otro pone de relieve que en lo estructural, en términos de la relación entre la sociedad mapuche y el Estado chileno, hay odiosas persistencias, a pesar de los cambios ocurridos en el período.

Las diferencias entre un parlamento y otro son:

- la distancia del centenar de nuevos soles y de mil trescientas lunas;
- la profundidad y amplitud que ha conseguido el dominio del Estado capitalista en las sociedades mapuche y chilena;
- los grados y niveles de articulación entre las distintas modalidades de diferenciación política entre los Mapuche, y entre los Mapuche y la sociedad estatal chilena;
- y principalmente para este enfoque reflexivo, la confianza de los Mapuche en que las más altas autoridades políticas del Estado chileno tienen la voluntad y el poder para modificar las condiciones que generan los conflictos;
- como asimismo que la principal estrategia se basa en el ejercicio del diálogo en un marco de respeto mutuo (<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=1071>).

Sin embargo, los comunes denominadores entre ambos encuentros, aunque menos numerosos, son más estructurantes de la relación:

- la configuración de dominio que ejerce el Estado de Chile en relación al Pueblo Mapuche;
- las acciones destructivas que sectores de la sociedad chilena llevan a cabo en contra de los Mapuche; y
- la impunidad en la cual sus responsables se protegen.

Según lo planteado, constatamos la permanencia y desarrollo de una sociedad y cultura, cuya vigencia está dada por sus indisolubles relaciones con el entorno. Comunidades mapuche que se pueden sustentar y proyectar en la medida que, hasta ahora, han podido

controlar culturalmente las relaciones internas y externas, o sea, han podido tomar decisiones acerca de lo que les afecta, siguiendo la dinámica de los recursos materiales y simbólicos que usan, manejan, se apropian y resignifican.

Respecto de las resonancias políticas del Parlamento de Coz Coz, como expresión de protesta política del movimiento mapuche, podemos identificar que confluyen dialécticamente al menos dos tendencias que se actualizan en la práctica: el distanciamiento para el malón y el acercamiento para la negociación.

El Parlamento de Coz Coz fue y sigue siendo una protesta política de sectores del Pueblo Mapuche, frente a una situación de dominio y subordinación impuesta por la sociedad y el estado de Chile. Dominio por parte de sectores que hegemonizan el poder en la sociedad chilena, respaldados por la vigencia de un modelo de desarrollo capitalista, que interviene radicalmente en el entorno natural del territorio Williche, antes para la explotación de los bosques y la apropiación de las tierras, hoy para la construcción de centrales hidroeléctricas y

el turismo de elite, ambas actividades de alta rentabilidad para las inversiones privadas.

Subordinación impuesta y sostenida, que pretende mantener controladas las acciones de los mapuche que buscan modificar el dominio, para justamente dejar de ser subordinados. Como resultado del Encuentro Mapuche en 1907, se define por sus autoridades locales, una autoridad que coordina sus demandas de justicia, respeto y derecho a vivir según su modo de vida en sus territorios, lo que tiene como destinatarios a las autoridades del Estado de Chile. El Encuentro de 2007 y siguientes, establece el mismo principio de no subordinación al dominio del Estado de Chile, ejerciendo y reclamando el derecho a la autodeterminación, y consolidando su propuesta de autonomía territorial, principalmente política.

Es la manifestación desde un sector del Pueblo Mapuche que se constituye o se reconstituye como nacionalidad, tensionando al menos la estructura política del Estado Nacional chileno. Se trata de una larga lucha de un Pueblo por sus derechos.

Bibliografía

Arellano, C.; Holzbauer, H.; Kramer, R. 2006. *En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frauenhäusl y el Parlamento de Coz Coz de 1907*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert.

Azkintuwe. *El periódico del país mapuche*. Disponible en: <http://www.azkintuwe.org> (visitado 20 de noviembre de 2008).

Cerbino, M. 2003. "Reflexiones antropológicas acerca de las problemáticas actuales de la cultura en Ecuador". *Ecuador Debate* 58. Disponible en: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate711.htm> (visitado 20 de noviembre de 2008).

Díaz, A. 2005. *En la Araucanía. Breve Relación del Parlamento Mapuche de Coz Coz realizado el 18 de Enero de 1907*. Panguipulli: Comisión de Salud Intercultural, Corporación Municipal de Panguipulli.

Equipo Técnico de Gestión Mapunche-PTD. 2005. *Plan Territorial de Desarrollo Mapuche de Panguipulli*. Panguipulli.

Mapuexpress. Informativo Mapuche. Disponible en: <http://www.mapuexpress.net> (consultado el 20 de diciembre de 2008).

Mansilla, H. C. F. 2006. "Apuntes dispersos sobre la izquierda boliviana en su relación con los intelectuales y el movimiento étnico". *Ecuador Debate* 67: 99-106.

Mariman, P. (Comp.). 2002. *Parlamento y Territorio Mapuche*. Temuco / Concepción: Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera / Escaparate Ediciones.

Melucci, A. 1991. "La Acción Colectiva como Construcción Social". *Estudios Sociológicos* 9: 357-364.

Morales, R. (Comp.). 2002. *Territorialidad Mapuche en el Siglo XX*. Temuco / Concepción: Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera / Escaparate Ediciones.

Parlamento de Koz Koz 1907. Disponible en: <http://parlamentokozkoz1907.blogspot.com> (visitado 20 de noviembre de 2008).